



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CELEBRADA
EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Presidencia del C. diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

(12:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días a todas y a todos.

Antes de comenzar, deseo hacer mención que hoy es Día del Músico. Agradecemos y felicitamos, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a la Banda de Guerra y a la Orquesta que han estado con nosotros acompañándonos en diversas sesiones, así como a todos los músicos en su día.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 22-11-2022

12:16:36Asistentes: 37

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal

ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	Normal
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	Normal
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	--
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	Normal
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	Normal
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	--
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	SIN PARTIDO	--
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	--
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	--
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	Normal
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	--
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	Normal
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	--
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	Normal

MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	--
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	--
PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	Normal
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	Normal
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	--
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	Normal
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	--
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	--
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	--
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	Normal
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	SIN PARTIDO	--
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	Normal
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	Normal
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 37 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad

con el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/002/2022 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año del ejercicio legislativo del Congreso de la Ciudad de México.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión solemne por la conmemoración del aniversario de la Revolución “Democrática”.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a los invitados distinguidos.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Posicionamiento de cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 5 minutos en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Himno Nacional.

7.- Honores a la Bandera.

8.- Cierre de la sesión solemne.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, da la más cordial bienvenida a los invitados distinguidos que se encuentran presentes.

Diputada Morales: ¿Con qué objeto?

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- *(Desde su curul)* Diputado, nada más para hacer una observación. No es la conmemoración del “Partido de la Revolución Democrática”, es de la “Revolución Mexicana”.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Me ganó la filia partidaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

Gracias. Si son tan amables de tomar sus asientos.

A continuación, harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Víctor Hugo Lobo, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Aníbal Cáñez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ. - Muchas gracias, diputado Presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

La sesión solemne convocada el día de hoy es ya una tradición forjada desde hace muchos años en la Asamblea Legislativa, que continúa hoy desde este Congreso de la Ciudad. Es un acto formal que nos llama a recordar la Revolución, ese capítulo de la historia que dio un giro a la conformación y desarrollo del país a manos de personas valientes que se levantaron a defender lo suyo, el territorio, los derechos sociales y políticos y la posibilidad de otro México.

Este no sólo fue un proceso de lucha clave para el devenir de nuestro país son además fue la primera Revolución de América Latina, la Revolución que detonó una batalla política, social, económica entre otros países de la región; éste, dicen estudiosos e historiadores, fue un levantamiento que sorprendió al régimen de Porfirio Díaz, quien aseguraba que bajo su mando existía una estabilidad y bienestar generalizado, la llamada "Pax Porfiriana". Así es, el Presidente Díaz tenía otros datos y no aceptaba una realidad de palpable descontento que se extendía a lo largo y ancho del país una de abusos, saqueo y explotación de unos cuantos a costa de muchos.

Hoy, a 112 años del comienzo del episodio que pasaría a la historia del mundo como la Revolución Mexicana, sigue vigente uno de sus grandes lemas: "Zapata vive, la lucha sigue".

Y si bien Emiliano Zapata fue asesinado hace muchos años, la realidad es que este país no ha dejado de estar en la lucha, porque más allá de los efectos de la modernidad y la postmodernidad, las condiciones de abandono y desigualdad persisten, sigue existiendo un enorme rezago educativo, la pobreza ha crecido y la falta de mecanismos de movilidad social se han hecho evidentes en este siglo. Hoy un futuro de prosperidad pujante y sostenible es posible solo para unos cuantos, para quienes pueden pagarlo.

Tenemos que decirlo, durante estos 112 años muchos caudillos han pasado por aquí, muchos liderazgos de partidos han pasado por la oportunidad de gobernar en diferentes escalas, muchos partidos han tenido la oportunidad de gobernar esta ciudad y este país, y la realidad es que poco o nada ha cambiado sustancialmente, la seguridad, las oportunidades y la calidad de vida en este país, las condiciones precarias y complejas no han logrado ser superadas por ningún gobierno.

Uno de los grandes errores en ese sentido, tanto de los partidos como la forma de hacer política, ha sido la negación o invisibilización de las faltas y errores cometidos; al contrario, han apostado por llenar la conversación de discursos victoriosos, cifras

positivas y conferencias coloridas. Pero seamos honestos, cada gobernante en cada época ha tenido la incapacidad de reconocer los fracasos, llevándonos a perpetuar los mismos errores, apelando a la polarización desde la que la Revolución también se convirtió en un escenario sangriento, que cobró la vida de más de un millón de mexicanas y mexicanos y que si bien planteó un cambio de rumbo, no se logró consolidar en los cambios esperados ni responder a las exigencias plasmadas desde diferentes sectores.

Hoy, la demanda de por la defensa de la tierra, por el reconocimiento de diferentes grupos y por condiciones de mayor igualdad social siguen siendo motivos que convocan a la gente a manifestarse. La realidad del país hoy nos convoca y nos exige repensar las formas en las que construimos las ciudades y el país, nos obliga a analizar la política social, reconocer lo que ha fracasado y cambiar las reglas para que la igualdad sea un hecho tangible y no un discurso.

Eso pasa por dejar de buscar capitalizar electoralmente a la pobreza y por construir desde la horizontalidad. A más de un siglo de la Revolución tenemos que reconocer lo que nos toca hacer para impulsar la verdadera evolución mexicana, con un trato de iguales, un nuevo trato con la naturaleza, un nuevo trato con la salud y un nuevo entendimiento social.

Eso es algo que desde la bancada naranja de Movimiento Ciudadano hemos entendido con claridad. No podemos seguir en la política que le ha fallado al país una y otra vez. Tenemos que reorganizarnos y desde acá hemos decidido hacerlo desde las causas, con alegría y poniendo las personas al centro.

Compañeras y compañeros, la Revolución nos dejó una lección muy importante que hoy nos toca poner en práctica y es entender que la política que sirve no es la visión de un solo hombre, ni la centralización del poder. La verdadera política que permite evolucionar es aquella que se construye en el diálogo, se hace en colectivo, incluyendo las voces y experiencias de las nuevas decisiones, se hace con un objetivo último: recuperar el derecho a vivir con seguridad, con justicia, con libertad. Por eso desde Movimiento Ciudadano vamos a seguir trabajando todos los días para que las personas recuperen el derecho a la alegría. Ahí, ahí es donde empieza nuestra Revolución.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muy buenos días a todas y todos a quienes nos ven por las redes sociales. Es un honor para mí poder hoy ocupar esta tribuna para emitir el posicionamiento a nombre de la asociación parlamentaria mujeres demócratas, en esta sesión solemne por la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana.

Esta etapa histórica tan importante que vivimos actualmente en México, llamada la cuarta transformación. Tiene en la Revolución Mexicana el origen de la mayoría de sus ideales, sus causas y muchos nuestros referentes históricos son por supuesto aquellos que en la revolución mexicana se rebelaron contra el poder del privilegio, contra la dictadura de un sistema que normalizaba las desigualdades y los privilegios de las clases sociales como derechos de cuna. Un sistema que priorizaba la explotación cruel sobre los derechos humanos, un sistema en el que la gran burguesía nacional y la burguesía imperialista capitalista, concentraban todo el poder, la tierra y la riqueza.

Es indispensable recordar y conmemorar este movimiento transformador que fue una revolución ideológica y política, liderada por campesinos indígenas en su mayoría, intelectuales y obreros de todo el país, que pugnaban por justicia social y una repartición equitativa de la tierra, tener muy claro cuáles eran las consignas políticas y las demandas sociales por las que se luchó.

Es primordial porque hoy vamos a escuchar en esta tribuna y en estos últimos tiempos a miembros de unos partidos, cuyos integrantes han impulsado el neoporfirismo, durante décadas y tratar de confundir a la ciudadanía.

Hoy la ciudadanía debe saber que Acción Nacional fue fundado por empresarios, banqueros, terratenientes e intelectuales de derecha, para oponerse al movimiento progresista y antiimperialista que encabezó el Presidente Lázaro Cárdenas del Río. Su fundación se aceleró a partir de la expropiación petrolera y se concertó en 1939, para evitar que México continuará con el rumbo progresista y patriótico, rumbo que fue el resultado y consecuencia de la revolución mexicana.

Es irónico que a los opositores de los ideales de la Revolución Mexicana, los veamos ver intentando con maromas malogradas, simular que de alguna manera representan los

valores revolucionarios, lo cual es completamente imposible y francamente una contradicción epistemológica, porque el partido de los conservadores, el partido de la blanquitud, el racismo, del clasismo, del patriarcado, no pueden por más que se disfracen ser revolucionarios.

En su defecto, el partido blanquiazul, existe para defender los intereses de la élite económica. Por eso también hoy, absolutamente necesario hay que recordarle a todo el pueblo mexicano, pero sobre todo esa clase política que festeje el racismo y el neocolonialismo, que fueron miles de campesinas y campesinos, muchos indígenas quienes lucharon y ganaron la revolución mexicana, fueron miles de patarrajadas quienes son las madres y los padres de la democracia y el Estado moderno mexicano, porque los ejércitos campesinos fueron quienes ganaron las batallas de la revolución y fueron las huelgas de Cananea y Río Blanco, que parieron la revolución obrera que floreció y dio origen al movimiento obrero mexicano moderno, que a base de huelgas y lucha, pudo plasmar en la Constitución de 1917 sus demandas.

Quiero recordar un texto que se escribió en el Periódico El Debate que describía el movimiento que simpatizaba con Madero, a la letra decía: *Delante de Madero está la plebe, la multitud estólida, semidesnuda y pestilente que lanza vivas al huarache y a la tilma, falta un viva al piojo.*

Es de asombrarse la similitud de los conservadores de entonces con los conservadores de hoy. Me recuerda a los insultos que gritaba un asistente en la marcha en defensa del INE “indio de Macuspana, patarrajada” y los demás asistentes le aplaudían.

Por estas muestras de racismo, clasismo y conservadurismo hago uso de esta tribuna para enviar un mensaje muy claro a aquellos que cobijan a los ex Presidentes más ladrones que han saqueado a la Nación Mexicana, a esos que cuando la democracia ya no les favorece salen a gritar que la democracia está en riesgo, aquellos que cuando ya no pueden controlar al árbitro en el partido alegan que el juego no es justo, a los dinosaurios que agarraditos de la mano se desnudan a cuerpo entero como lo que siempre han sido, una mafia de ladrones y guardianes del privilegio.

La Revolución Mexicana está más viva que nunca, la cuarta transformación seguirá transformando al país con los ideales de justicia social y dignidad y libertad y lucha contra el despojo neocolonialista. Vamos a luchar contra el racismo y el clasismo toda nuestra vida y sin tregua.

Nunca más los patarrajadas les vamos a agachar la cabeza, porque el pueblo es primero y primero son los pobres.

Seguiremos del lado de las campesinas y los campesinos, quienes representan los ideales de la Revolución, y, por último, la vanguardia de la clase obrera siempre encontrará los medios para revelarse.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente, con su venia.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

El día de hoy conmemoramos el 112 Aniversario del inicio del Movimiento de la Revolución Mexicana. El 20 de noviembre de 1910 es una fecha que marca nuestra historia nacional, pues ese día la mayoría de las mexicanas y los mexicanos con los más grandes deseos de justicia, libertad e igualdad social decidieron iniciar un movimiento para cambiar el rumbo de nuestra nación.

Nuestro pueblo se levantaba en armas en la búsqueda de mejores condiciones de vida, pues estas fueron arrebatadas por un gobernante que estuvo al frente del país por más de 34 años, sí, hablamos de Porfirio Díaz.

En un contexto de opresión y falta de libertades surgió el principal opositor al régimen, Francisco I. Madero, pero a la par surgieron célebres personajes que apoyaron al movimiento como Francisco Villa, Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón, Adela Velarde Pérez, quien encabezó un movimiento de mujeres valientes que se unieron al movimiento y a la postre fueron reconocidas como “las Adelitas”.

Bastaron sólo 6 meses para que se consumara el derrocamiento de Porfirio Díaz, pues para el 25 de mayo de 1910 el dictador renunciaba a la Presidencia y de inmediato se embarcó rumbo a Francia.

A partir de este hecho se realizaron grandes esfuerzos para cumplir las demandas de democracia y justicia social que dieron origen al movimiento revolucionario.

Hoy, en el contexto de la Cuarta Transformación, el movimiento de la Revolución Mexicana representa el reconocimiento de las principales demandas de nuestro pueblo, desde el derecho a la tierra hasta el derecho a recuperar nuestras riquezas naturales que durante años fueron otorgadas a las empresas privadas.

De hecho, nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador lo resume muy bien con la siguiente ideas, cito: *No sólo se está haciendo realidad el sueño de justicia de nuestro pueblo, sino también el ideal democrático con el que nació la Revolución maderista de 1910.*

Es decir, hoy continuamos luchando por nuestra patria y, a diferencia del movimiento armado de 1910, buscamos la transformación pacífica del país con el fin de crear las condiciones para una vida digna y plena de aquellos sectores que durante la larga noche del neoliberalismo fueron condenados a la pobreza y al olvido.

Por último, quisiera cerrar mi intervención con unas palabras atribuidas, según distintas fuentes, a dos dignos representantes del movimiento revolucionario.

En su momento Francisco Villa señaló: *El país debe ser gobernado por alguien que realmente quisiera a su gente y a su tierra y que comparta la riqueza y el progreso.* Mientras tanto, Francisco I. Madero manifestaba: *Un buen gobierno solamente puede existir cuando hay buenos ciudadanos.*

No me queda más que decir. ¡Viva la Revolución Mexicana! ¡Viva México!

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

No se encuentra la diputada.

Continuamos. En seguida se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Gabriela Quiroga, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Con la venia de la Presidencia. Buenas días a todas y a todos. Saludo cordialmente a las personas que siguen la transmisión de esta sesión solemne con motivo del 112 aniversario de la Revolución Mexicana, que es sin duda uno de los momentos clave de la historia de nuestra nación.

Para el PRD la historia de México se ha caracterizado por la lucha del pueblo por gobernar su destino y decidir el futuro de nuestro país.

La Revolución Mexicana fue una etapa de lucha que en la movilización del pueblo superó los regímenes autoritarios, estableció nuevas instituciones y volvió a fundar la legitimidad de la República y de sus gobiernos.

Para el PRD la Revolución Mexicana significó un componente esencial para la conformación de la nación, porque es el movimiento político y social más importante de nuestra historia contemporánea, fue una Revolución política y democrática porque se opuso a la dictadura porfirista e instauró un nuevo Estado que pretendía restablecer los derechos políticos.

Fue también una Revolución agraria porque las masas campesinas lucharon por la tierra y destruyeron el régimen de la hacienda. Fue una Revolución contra la oligarquía y el imperialismo, porque destruyó el estado de sus privilegios de un puñado de hacendados dueños de casi toda la tierra y del capital imperialista; pero sobre todo fue una Revolución de masas, porque se trató de una gigantesca movilización ciudadana de todos los grupos y clases sociales que exigió soluciones desde el poder político a todos los problemas de la sociedad.

La Revolución culminó oficialmente con la promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

El PRD reivindica el espíritu y los fundamentos de esta Constitución para restaurar su vigencia y actualizar su aplicación. Ésta recogió las aspiraciones esenciales de las clases que participaron en la lucha armada y estableció una serie de principios que dieron forma a un Estado republicano, democrático y federal, que sistematizó el programa político, económico y social de la Revolución Mexicana.

La Constitución de 1917 establece como principio rector la soberanía nacional, la cual abrió una vía permanente para perfeccionar las instituciones y transitar hacia instancias y formas más libres y justas de organización social.

Uno de los legados más importantes que nos dejó el movimiento revolucionario fue la ley electoral, que a partir de noviembre de 1911 se introdujo por primera vez el voto directo para la elección de diputados federales, senadores y el Presidente de la República, así como la regulación de la participación ciudadana en los diferentes procesos electorales a través de los partidos políticos.

Hoy la lucha que dio origen al movimiento revolucionario es vigente, luchar por órganos autónomos que fortalezcan nuestra democracia, como el Instituto Nacional Electoral, a quienes miles de ciudadanos, en ejercicio de sus derechos constitucionales, el pasado 13 de noviembre salieron a defender el sistema electoral que costó vidas, que varias generaciones de mexicanas y mexicanos hemos construido, que ha permitido la convivencia y la competencia de la pluralidad y la estabilidad política, pero sobre todo la transición pacífica de los poderes públicos, la ampliación de las libertades en contra del autoritarismo.

La Revolución Mexicana efectivamente estableció las condiciones para que no fuera necesaria una nueva revolución violenta y los cambios sociales necesarios se dieran a través de un sistema electoral democrático.

Nuestro partido seguirá siendo la expresión política del cambio social y cultural, somos desde nuestro origen el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso.

Es una responsabilidad ante la nación y ante su historia la que hoy proponemos y nos comprometemos a asumir. Seguiremos los ideales históricos de la Revolución Mexicana para luchar por la vigencia plena de nuestra Constitución.

Este Congreso tiene la enorme oportunidad de proyectar la ciudad que queremos, de seguir trabajando por una ciudad de vanguardia, una ciudad progresista, una ciudad de derechos, una ciudad disfrutable y habitable.

Aquí nacieron los programas sociales más trascendentales, han tenido auge los movimientos sociales más representativos, se ha apoyado a todos los grupos sociales anteriormente excluidos, ignorados e incluso atacados. Aquí inició la garantía de las libertades, para todas y todos esos grupos, para cada persona.

La Revolución Mexicana nos dejó importantes legados, no obstante a 112 años de su inició, la lucha por la justicia, la equidad y la igualdad social siguen siendo los principios demandados por el PRD.

Seguiremos trabajando por una nación de mujeres y hombres libres e iguales ante la ley y ante la vida, una patria democrática y solidaria, un México para todas y todos los mexicanos.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- La Revolución no es atribuirle a un hombre o reducido a un grupo de hombres. Es el legado de muchas generaciones, obra de un pueblo entero ansioso de conquistar su propio destino. El 20 de noviembre de 1910 grandes mexicanos y mexicanas decidieron cambiar la historia y cambiar el rumbo de nuestra nación. Gracias a la Revolución Mexicana, México es el gran país que es.

La Revolución nos permitió dejar atrás décadas de violencia, batallas, incertidumbre e injusticias. El movimiento revolucionario nos llevó a replantear nuestra forma de gobierno, gracias a la que transitamos a un orden político estable.

Plutarco Elías Calles, Presidente del México postrevolucionario y fundador del Partido Nacional Revolucionario, denominó a la Revolución como el paso histórico del país de un hombre, a una nación de instituciones y leyes. La Revolución propició el orden constitucional surgido de una revolución social, con el que hubo un verdadero cambio de régimen en México y como legado se formó un pacto de unidad social, que nos convirtió en una nación cohesionada en crecimiento, con gobernabilidad y de instituciones sólidas y garantes al servicio de la voluntad de su pueblo.

Con la Revolución Mexicana, se establecieron las bases para edificar a un México más democrático, justo y libre. Francisco I. Madero convocó en el Plan de San Luis al levantamiento de las armas para culminar con una dictadura, recuperando los derechos

políticos y civiles de las y los mexicanos, garantizando elecciones libres y democráticas, cuyo legado hemos salvaguardado y fortalecido a través de los años.

Somos y seremos un país de libertades, de garantías y de derechos, pero sobre todo un país de instituciones que son pilares fundamentales de nuestro régimen de gobierno, nadie nunca podrá ni pudo doblegar a las y los mexicanos, porque somos un pueblo con un alma enteramente revolucionaria.

Hoy recordamos y reconocemos a grandes mexicanas y mexicanos que ante la adversidad, se han levantado para encausar movimientos en defensa de la libertad, de la justicia y de la democracia.

Hoy, los recordamos con gran orgullo. Conmemoramos la valentía de quienes de manera patriótica y heroica hicieron frente al exceso y al abuso del poder de un solo hombre, que exigieron valientemente sufragio efectivo no reelección, a los hermanos Serdán y Ricardo Flores Magón, impulsores de la libertad de expresión y de opinión; a Francisco Villa, un hombre leal a su gente, recordado como el Centauro del Norte; y a Emiliano Zapata quien tuvo por causa el reparto justo de las tierras y nos enseña que el honor es preferir morir de pie que vivir arrodillado, así como a Venustiano Carranza, que nos dejó claro que para hacer libre, no basta quererlo, sino que es necesario también saberlo ser.

Tampoco debemos dejar de saldar la participación de mujeres valientes, revolucionarias, como María de la Luz Espinosa Barrera; Carmen Vélez, la Generala; Clara de Rocha, María Quintera Remeras, Ángela Jiménez y Petra Herrera, quienes tuvieron un papel importante y fundamental, encabezando grandes triunfos en favor de la Revolución. La revolución mexicana dejó como legado la Constitución Política de 1917, que sentó los cimientos para recuperar la paz y refundar a México.

Un documento único en su tiempo al ser la primera Constitución en el mundo que sumó libertades, individuales y derechos sociales. Plutarco Elías Calles consolidó una visión postrevolucionaria de Estado que permitió el acceso al poder por una vía civilizada, desde entonces nunca más ha sido por la vía de las armas y de la sangre, sino a través por la vía de la Constitución y de las instituciones.

Parte de su legado fue unificar e incluir a civiles y militares, a campesino y obreros, integrándolos en un gran instituto político, un instituto político de distintas corrientes y pensamientos plurales como lo es el pueblo de México, para culminar con un gran

proyecto de nación. Por tanto, es la revolución mexicana, origen y destino de las y los priistas, somos orgullosamente herederos de legado de la revolución.

El PRI a través de las instituciones diseñó e implementó sistema de educación, de salud, de seguridad social, con el objetivo de alcanzar la justicia social. Somos revolucionarios, ya no de una lucha armada, sino revolucionarios de una lucha de conciencias y de pensamientos.

Las mexicanas y mexicanos tenemos memoria y en los últimos eventos se comprueba que ante cualquier atentado a nuestro régimen constitucional, a los derechos y a la democracia, hay un pueblo que se levanta para luchar y defenderla.

Cada tiempo trae por sí mismo retos y necesidades particulares, debemos reflexionar seriamente sobre la revolución de nuestros tiempos, debemos revolucionar con la visión de Estado que garantice progreso y bienestar, se equivocan quienes creen que el cambio está en reformar el rol del árbitro.

La verdadera reforma que México necesita es la reforma del poder, necesita democracia y necesita justicia social. La crisis de gobernabilidad y de partidos no es extraña ni en México ni en el mundo.

Hace 112 años México fue ejemplo para nuestra región Latinoamericana, la actual crisis de México es política y reclama la actualización democrática de las reglas del ejercicio del poder.

Debimos abrir paso a un nuevo proyecto de pacto social para evitar los excesos del presidencialismo y darle el poder a la ciudadanía. Es el momento de plantear una reforma del poder pensada para el ejercicio del poder, para consolidar la nueva república de la democracia, con las exigencias ciudadanas del siglo XXI.

Por la libertad, por la justicia y por la prosperidad de la Nación. Que viva la revolución de las ideas, la revolución de las conciencias y que viva siempre la Revolución.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada, muy bien.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Aníbal Cádiz Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ANÍBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Subo el día de hoy a esta tribuna en recordación del 112 Aniversario de la Revolución Mexicana. Un 20 de noviembre de 1910 comenzaba el movimiento armado que encabezó Francisco I. Madero, un movimiento que encontró su base en el Plan de San Luis y dio paso a la construcción del Sistema Institucional Mexicano.

Madero concibió el movimiento armado como el sacrificio que le tocaba hacer a las y los mexicanos en la búsqueda de triunfo de los ideales de libertad y de justicia. Hablaba de una tiranía que no tiene como base el derecho sino la fuerza, una tiranía que no tiene como objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria sino enriquecer a un pequeño grupo.

Señalaba Madero que tanto los Poderes Legislativo y Judicial estaban completamente supeditados al Ejecutivo.

La división de poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los ayuntamientos y el derecho de los ciudadanos sólo eran letra muerta en la Constitución. Finalmente, en la visión del Plan de San Luis las Cámaras del Congreso de la Unión no tenían otra voluntad que no fuera la del dictador.

Todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo en voz de Madero obedecía a una sola voluntad, obedecía al capricho del General Porfirio Díaz, y lo cito: *Porfirio Díaz ha logrado aniquilar todos los elementos independientes. En México, como República Democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y esta no puede estar supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.*

Esta, señoras y señores diputados, es la visión que impulsó el Movimiento Revolucionario, la construcción de un México democrático cimentado en los principios de libertad y de justicia, con verdadera independencia entre los poderes federales, respetando la soberanía y libertad de todos los órdenes de gobierno y sobre todo haciendo eco del clamor popular de contar con elecciones libres y respeto a los resultados electorales. Lo voy a volver a repetir, elecciones libres que materialicen la voluntad popular bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad y no bajo fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Desde que Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, su administración ha estado cargada de simbolismos, la autollamada “cuarta transformación” es uno de ellos, pero además ha buscado enaltecer a los próceres de la historia nacional, pero hoy que estamos conmemorando el levantamiento armado de 1910, se los digo con toda claridad, el Presidente de la República y MORENA han traicionado consecutivamente varios de los más caros anhelos de la gesta iniciada por Francisco I. Madero.

Ese gobierno ha estado más preocupado por imponer una visión de país vetusta y fallida que por garantizar los derechos y libertades a todas y todos los mexicanos.

La prioridad de este gobierno sin duda es la acumulación de poder, eliminar los contrapesos institucionales y ahora los democráticos, destruir un sistema institucional que con fallas y perfectible era funcional. Todo esto por una ambición desmedida de poder que en nada comulga con los principios que dieron origen a la Revolución Mexicana.

El sistema podrido contra el cual se levantó Francisco I. Madero señalaba la preocupación de la sujeción de los poderes legislativo y judicial a los designios del General Díaz y hoy con tristeza vemos cómo desde Palacio Nacional se dicta la orden al Congreso federal de no mover ni una coma a las propuestas que emanan del Ejecutivo y cómo en este Congreso vemos cómo ustedes, serviles diputadas y diputados oficialistas, son una oficialía de partes el Palacio del ayuntamiento.

Nuestro país no va por el camino correcto. Este es un gobierno que no tolera la crítica, es un gobierno que polariza y divide, es un gobierno que ha fallado a las y los mexicanos y me dirán los serviles apóstoles del oficialismo que nunca en la historia habíamos tenido un presidente tan popular, que el presidente es querido. Reconocemos que López Obrador es un presidente popular. En sus dichos el propio presidente expresa que el pueblo está feliz, pero cabe aquí hacer mención al pensamiento político de un mártir de la Revolución Mexicana, me quiero referir al Senador Belisario Domínguez, quien expresó reconociendo que durante el porfiriato México vivió tiempos de paz y, cito, *La paz es el elemento fundamental indispensable para la felicidad de una Nación, como la salud es absolutamente indispensable para la felicidad de un individuo*, pero si bien es cierto que así como una persona puede ser muy saludable y al mismo tiempo puede ser muy infeliz. También un pueblo puede gozar de la más inalterable paz y ser sin embargo desgraciado.

¿Por qué engañarnos a nosotros mismos haciéndonos creer que el país es dichoso. Eso es contraproducente, porque una llaga no se cura ocultándola, sino exhibiéndola y

aplicándole la medicina que convenga. En esta visión del célebre Belisario Domínguez, yo agregaría: cómo puede ser feliz aquella persona que es víctima de la violencia desbordada en este país, cómo puede ser feliz aquella familia que pierde una madre o a una hija víctima de la violencia contra las mujeres, cómo pueden ser felices aquellos padres que no cuentan con quimioterapias para atender a su hija o a su hijo con cáncer, cómo puede ser feliz aquella persona que encuentra un gobierno que no genera condiciones para que haya empleos, pero le ofrece una beca, cómo puede ser feliz aquel elemento de seguridad pública o de las fuerzas armadas cuando ve al presidente de la República liberar narcotraficantes mientras ellas y ellos salen todos los días a arriesgar su vida, cómo puede ser feliz aquella persona que sale todos los días a trabajar honradamente cuando ve que el gobierno cuya bandera de combate a la corrupción se convirtió en un nido de ratas quienes decían ser diferentes y resultaron ser peores.

Así pues, muchas de las condiciones que gestaron el movimiento revolucionario desgraciadamente hoy parecen cobrar vigencia. Sin embargo, como desde hace 83 años, las y los mexicanos cuentan con acción nacional, porque en el PAN provenimos de la lucha del sufragio efectivo de Madero, de la denuncia moral de Vasconcelos y de la tenacidad política de Gómez Morín.

Para don Manuel Gómez Morín la Revolución representó el fin de un largo monopolio político, un volver a restaurar las fuentes de la autoridad legítima que son el consentimiento del pueblo, la votación informada y respetada del pueblo. Esta visión es la que los motiva seguir dando la batalla por nuestro país, sus instituciones y su democracia, ya que para quienes nos formamos en Acción Nacional, las ideas y los valores del alma son nuestras únicas armas, ni tenemos otras ni las hay mejores.

No obstante la situación imperante en el país, con un gobierno más preocupado por asegurar su lugar en la historia que por resolver los problemas de las los mexicanos, sabemos que México es más grande que el pequeño y frustrado presidente que tenemos. Las y los mexicanos a lo largo de nuestra historia hemos dado constancia de que podemos salir adelante frente a la adversidad. Seguiremos en esta larga lucha por la democracia, ya que como dijese Efraín González Luna, éste es un incesante esfuerzo que aún no ha terminado.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo especialmente a quienes siguen por las vías remotas esta sesión solemne con motivo del 112 aniversario de la Revolución Mexicana.

Una Revolución es el clímax de las contradicciones sociales donde la clase oprimida irrumpe contra el autoritarismo, la opresión y la explotación, es un punto de catarsis social que solo encuentra salida a través de un parte, a veces doloroso y sangriento que termina con una sociedad y da luz a una nueva.

La Revolución Mexicana fue la primera revolución social del siglo XX, un estallido popular que inició enarbolando reivindicaciones democráticas con Francisco I. Madero y que muy pronto amplió los reclamos sociales sobre el derecho a la tierra, al trabajo y a la educación. Se trató de un levantamiento armado, nutrido del pueblo, de un pueblo que había padecido durante prácticamente toda una historia la opresión, la explotación y la injusticia. Las condiciones materiales de vida del México de entonces provocaron una amplia rebelión popular que con valentía y fuerza se confrontó contra una oligarquía económica y social, concentradora de las riquezas monopolizadora del poder político y del desarrollo que beneficiaba solo a unos cuantos, mientras la desigualdad laceraba a millones de mexicanas y mexicanos.

La ideología política que influyó de manera determinante en las múltiples revueltas populares de la Revolución Mexicana, da cuenta de las mejores causas e ideas del pensamiento político y social de la época. Muchas de esas causas e ideas han alimentado el programa ideológico de la izquierda mexicana.

En la conciencia nacional está presente la consigna antireeleccionista revitalizada por Madero, la imbatible demanda de tierra y libertad de Emiliano Zapata, la lucha a muerte de Francisco Villa contra los latifundios y los postulados del anarcosindicalismo de los hermanos Flores Magón, pero no son los únicos, hubo importante contribuciones de las mujeres de la Revolución, como Carmen Serdán, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza,

Dolores Jiménez y Muro, María Pistolas, Eulalia Guzmán y todas las soldaderas en campaña.

En este tiempo, quienes formamos parte de la cuarta transformación, nos consideramos herederos de este legado profundamente social y democrático de la gesta revolucionaria de 1910. En consecuencia, asumimos con responsabilidad y humildad el compromiso y el deber de aplicar nuestros mayores esfuerzos para ser continuadores de esta brecha de esperanza por la transformación nacional.

En MORENA concebimos a la Revolución Mexicana como la tercera transformación de la vida pública de México, después de la Independencia y la Guerra de Reforma.

Nosotras y nosotros impulsamos una revolución pacífica y de las conciencias, como dice nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mediante la lucha social y popular, sin romper un solo vidrio, empeñamos nuestras convicciones y esfuerzos para contribuir con lo que nos corresponde, para hacer un mejor país, más libre, más justo, más igualitario para las presentes y futuras generaciones.

De esta manera, el Movimiento de Regeneración Nacional reivindica la vigencia de los derechos sociales y defiende con firmeza estos principios y valores.

Cumpliremos nuestra cita con la historia a los derechos de los trabajadores, al derecho a la tierra de los campesinos, al derecho a la educación pública, gratuita y laica. La Cuarta Transformación suma el derecho a una pensión universal para las personas adultas mayores, los apoyos universales para las personas con discapacidad, los apoyos para nuestros Jóvenes Construyendo el Futuro y un robusto esquema de derechos sociales.

En la Ciudad de México estamos a minutos de aprobar una reforma constitucional local para reconocer en nuestra Carta Magna el derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir una beca universal para apoyarlos en sus estudios en escuelas públicas, además para favorecer la infraestructura educativa.

No olvidemos que una revolución social y popular, como la mexicana, identificó con claridad a sus adversarios: una oligarquía terrateniente depredadora, una burguesía explotadora e inhumana, un gobierno represor y vende patrias y una elite social racista, clasista y discriminadora. Por el bien de la patria debemos impedir que esto se repita. Aprendamos de los libros de historia.

Quiero finalizar mi participación con un ejercicio de imaginación política. Me pregunto qué pensarían Zapata, Villa y Ricardo Flores Magón de los gobiernos neoliberales que recientemente hemos superado. Estoy segura de que ya habríamos sepultado al neoliberalismo.

Por eso y otras cosas, en MORENA tenemos la firme convicción de que estamos del lado correcto de la historia.

Honremos pues con orgullo y respeto la memoria de esos hombres y mujeres, de ese pueblo digno de la Revolución, que ofrendaron sus vidas para alcanzar un México más justo para todas y todos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y continuamos con la sesión ordinaria.

Se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá de inmediato. Muchas gracias.

(13:15 Horas)

